

El Correo.

Cuatro de cada diez presos vascos tienen consumos abusivos de sustancias tóxicas



Vista de la cárcel de Basauri. / Mitxel Atrio

La población reclusa de las cárceles de Euskadi es «muy demandante» de servicios sanitarios, al protagonizar más de 58.028 consultas al año

[MARÍA JOSÉ CARRERO](#) Lunes, 12 febrero 2018, 08:28

□

Además de prisiones, las cárceles son centros de salud. Esta afirmación puede parecer un tanto rara, pero es del todo real. Desde que Euskadi asumió la Sanidad Penitenciaria en 2011, cada uno de los tres penales que hay en el País Vasco funciona como un ambulatorio más dependiente de una organización (antes se decía comarca), con un hospital de referencia y con personal propio.

Los tres equipos sanitarios -Martutene, Basauri y Zaballa- suman 40 profesionales, entre médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería. Esta plantilla de atención primaria asiste a una población reclusa de 1.266 personas, según los últimos datos disponibles. Pero además, los

presos acceden a los facultativos de especialidades como cualquier ciudadano. «La sanidad de la cárceles está perfectamente integrada en la red sanitaria vasca», asegura el coordinador de Programas de Salud de Osakidetza, Antonio Arraiza. Tanto es así que cada recluso tiene su historia clínica digital, a la que pueden acceder su médico de familia y los especialistas. Esta conexión evita infinidad de desplazamientos al hospital custodiados por la Policía cuando la presencia del paciente no es imprescindible. Muchas atenciones se realizan también vía 'webcam', desde la consulta de la cárcel.

¿Cómo es la salud de los presos? Arraiza y la médica de Martutene, Arantza Bengoa, explican que la situación actual es radicalmente diferente a la de hace 20 años, cuando las prisiones estaban a rebosar de reclusos enganchados a la heroína y, en consecuencia, padecían sida y hepatitis, como enfermedades más habituales. En la actualidad, el perfil de los reclusos es diferente y, por tanto, también sus dolencias. La cárcel ahora es el domicilio provisional de muchos hombres condenados por violencia de género y agresiones sexuales, y de numerosas personas (sobre todo varones) que han cometido graves delitos contra la seguridad vial. Detrás de estas conductas, en numerosos casos, están las sustancias nocivas. **Cuatro de cada diez presos tienen consumos abusivos, de dependencia, de tóxicos, ya sean drogas o alcohol. Y el 90% fuma mucho.** Lógicamente estos modos de vida afectan negativamente a la salud.

«**Ahora vemos mucho paciente con pluripatologías; pueden presentar una cardiopatía, además de una 'epoc' (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), diabetes...**», detalla la médica de Martutene. En cuanto a la patología mental, Arraiza y Bengoa señalan que la mitad de la población reclusa tiene algún tipo de problema, tal y como señaló en su día el Ararteko. Precisan, no obstante, que «no todo son dolencias graves. En muchos casos se trata de situaciones de ansiedad derivadas de la dificultad para adaptarse».

«**Oportunidad de curarse**»

«La cárcel es una buena oportunidad para curarse». Esta frase suena tan rara como la primera de este artículo. Y es que ambas van unidas. Los expertos lo explican. «Para muchas personas, el primer contacto con el sistema sanitario es la prisión. **Hasta ese momento, no se han ocupado de su salud, y cuando ingresan empiezan a ir al médico.** Es el momento de aconsejarles que mejoren sus hábitos, de ponerles tratamientos, de animarles a deshacerse de tóxicos...», comenta Arantza Bengoa.

Aunque el resultado de este asesoramiento no es ni con mucho el deseado, estos pacientes tienen, si lo desean, el mismo acceso que el resto de la población a programas preventivos, como puede ser los

cribados de cáncer colorrectal y de mama, las vacunas contra la gripe, las hepatitis A y B o el neumococo, entre otros.

Los vascos, con una media de 8,7 veces al año, son los europeos que más van al médico por detrás de los alemanes, que suman 10 consultas anuales. Pues bien, estos datos se quedan muy cortos cuando se habla de presos. Según el informe del Departamento vasco de Salud, **los reclusos de las tres cárceles -un total de 1.266- protagonizaron 58.020 atenciones en los centros de salud penitenciarios en 2017.** Este número engloba las citas con el médico, enfermera o auxiliar. «Son muy demandantes, pero a veces solo quieren hablar», comenta la doctora.

Arantza Bengoa - Médica de Familia en Martutene «Nadie duerme en la cárcel; todos padecen insomnio»

- ¿Desde cuándo es médica en Martutene?

- Empecé hace 21 años. Después estuve tres años en Urgencias en el hospital Bidasoa, y con la transferencia de la Sanidad Penitenciaria, me plantearon volver, acepté y aquí espero jubilarme.

- ¿Por qué?

- Porque la cárcel engancha. Y mucho. La relación con los pacientes es muy intensa y hay muchas posibilidades de ayudar.

- ¿De verdad?

- Desde el punto de vista sanitario, la cárcel sirve a muchos presos porque es su primer contacto con el sistema sanitario. Aquí se han curado muchas hepatitis y tuberculosis, y cuidado enfermos de VIH (sida) que estaban sin tratar. Y se hacen muchos diagnósticos psiquiátricos.

- ¿Y la prevención? ¿Es posible inculcar hábitos sanos?

- Lo intentamos. Los hábitos alimentarios de los presos suelen ser muy malos; se trata de enseñarles a comer más sano. En cuanto las drogas, el objetivo es que no consuman tanto y, si lo hacen, que sea sin riesgos. Para eso está el programa de intercambio de jeringuillas y de metadona, igual que fuera.

- Pero la droga y el alcohol están prohibidos en la cárcel.

- Sí, pero la realidad es que la droga circula en la cárcel y va a seguir circulando. Por tanto, si alguien se pincha, que sea con una jeringuilla sin usar. Desde el punto de vista sanitario, tenemos que ser realistas.

- Los presos van mucho a la consulta. ¿Qué le piden?

- De todo. Almohadas, dietas bajas en grasa para no engordar, pastillas para dormir, porque... ¡aquí no duerme nadie! ¡Todo el mundo tiene insomnio! Hay un problema de higiene del sueño muy importante.

- **¿Por qué?**

- En general, por el cambio de hábitos que acarrea la entrada en la cárcel, un lugar en el que a las nueve de la noche hay que estar en la habitación.

- **¿Y les receta somníferos?**

- Lo que intento es que hagan cosas, ejercicio físico, actividades culturales, de ocio... les animo a sacar el graduado escolar, a leer, a hacer itinerarios laborales, cosas que les sirvan y que les ocupen para que puedan descansar sin tener que tomar nada.

- **¿Le han agredido alguna vez?**

- Físicamente nunca. Verbalmente sí, pero también fuera.